



ENTRADA N°: \_\_\_\_\_

SALIDA N°: 562

FECHA: 15/05/2021



*Seráfica, Venerable, Ilustre y Muy Antigua Archicofradía de  
Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Sangre, Santo Cristo Verde y  
Nuestra Señora de la Santa Vera-Cruz  
"ESTUDIANTES"*

### ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE CABILDO DE ELECCIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo XIX del Título III de las vigentes Reglas y Constituciones de esta Archicofradía, sobre Normas para las Elecciones, Bases de Convocatoria, Calendario de Proceso Electoral y Cabildo de Elecciones, y en particular con lo señalado en los artículos 34 y siguientes de dicho cuerpo normativo, por la Junta de Gobierno, en reunión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2021 se ha adoptado acuerdo para la convocatoria de **CABILDO DE ELECCIONES**, el cual se celebrará en sesión abierta el día **1 DE JULIO DE 2021, ENTRE LAS 19:00 Y LAS 21:30 HORAS**, en la iglesia de San Francisco de Antequera. En el mismo podrán participar todos aquellos hermanos considerados como de pleno derecho en virtud de lo preceptuado en el artículo 19.4 de las mencionadas Reglas y Constituciones (tener 18 años cumplidos, con al menos 2 de antigüedad en la Archicofradía, no sancionados ni inhabilitados y al corriente de pago en las cuotas, como mínimo, hasta la del ejercicio anterior).

Las principales fases de dicho proceso y los plazos en que estas deberán realizarse se recogen de manera extractada en el siguiente calendario electoral:

- Inicio del proceso electoral: 24 de mayo de 2021.
- Presentación de candidaturas: entre el 25 de mayo y el 1 de junio, de 19:30 a 21:00 horas en la Casa de Hermandad.
- Consulta del censo de hermanos y alegaciones e impugnaciones ante la Comisión Electoral: del 2 al 8 de junio, de 19:30 a 21:00 horas en la Casa de Hermandad.
- Consulta del censo electoral: del 14 al 18 de junio, de 19:30 a 21:00 horas en la Casa de Hermandad.
- Presentación pública de candidaturas proclamadas y programas: del 14 al 25 de junio.
- Cabildo de Elecciones: 1 de julio de 2021, de 19:00 a 21:30 horas, en sesión abierta y de forma ininterrumpida.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos aquellos hermanos que no tuviesen regularizada su situación y por tanto no pueden ser considerados como de pleno derecho y participar en la votación, que podrán subsanar dicha circunstancia hasta el momento de la celebración del Cabildo de Elecciones.

Por último, señalar expresamente que, tanto el Calendario Electoral completo como las Reglas y Constituciones de la Archicofradía por las que se ha de regir este proceso



*Seráfica, Venerable, Ilustre y Muy Antigua Archicofradía de  
Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Sangre, Santo Cristo Verde y  
Nuestra Señora de la Santa Vera-Cruz  
"ESTUDIANTES"*

electoral, podrán consultarse en la dirección electrónica [www.cofradiaestudiantes.com](http://www.cofradiaestudiantes.com), y también que desde el día 24 de mayo de 2021 queda habilitada la dirección de correo electrónico [secretaria@cofradiaestudiantes.com](mailto:secretaria@cofradiaestudiantes.com) para las cuestiones relacionadas con el mencionado proceso electoral.

En Antequera, a 16 de mayo de 2021.



La Comisión Electoral  
El Secretario

Fdo. Jorge Macías Pozo